

Comisión Nacional de los Derechos Humanos
Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Ciudad de México a 07 de junio de 2023.

COMUNICADO

DGDDH/144/2023

CNDH inició investigación de oficio respecto a los hechos acontecidos el 18 de mayo en Nuevo Laredo, Tamaulipas

Como lo viene haciendo en estos casos, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en cuanto tuvo los primeros indicios de posibles violaciones a derechos humanos cometidas por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) en contra de cinco personas civiles en Nuevo Laredo, Tamaulipas, inició investigación de oficio; pero también como lo ha hecho en estos casos, privilegia la atención a las víctimas y la integración de los elementos probatorios, evitando toda exposición mediática que interfiera en ellas.

De esta forma, la CNDH ha entrado en comunicación tanto con la SEDENA como con la Fiscalía General de la República (FGR), organismo responsable de realizar la investigación de los hechos, para recabar la información necesaria y documentar la actuación de los elementos castrenses el día de los acontecimientos para, así, determinar la existencia de violaciones graves a derechos humanos y emitir la resolución que conforme a derecho corresponda.

De igual forma, esta Comisión Nacional se mantendrá atenta de las investigaciones ministeriales a efecto de garantizar el pleno esclarecimiento de los hechos y el acceso a la justicia de las personas que resultaron víctimas de estos acontecimientos.

¡Defendemos al pueblo!
